

4807

TRANSPSUR S.A.

INFORME DE COMISARIO

Quito, a 28 de marzo del 2009

Señores:

ACCIONISTAS DE TRANSPSUR S.A.

Presente,-

Presentando un cordial saludo, en mi calidad de Comisario de TRANSPSUR S.A. y en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamentos de nuestra Empresa; pongo en vuestra consideración el Informe Económico del año 2008.

Se procedió a revisar los Balances del ejercicio económico del año 2008, así como también los manifiestos y los respectivos documentos de soporte para constatar la veracidad de los mismos, como son los Estados Bancarios, Comprobantes de Ingreso y Egreso y sus respectivos respaldos; determinando los siguientes aspectos:

- Los estados financieros se presentan claros, consistentes y elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- Los documentos de respaldo de los balances, así como los comprobantes de Ingresos y Egresos se encuentran completos y a satisfacción
- Los valores de Caja y Bancos son correctos y verdaderos.
- Debo manifestar que se encuentran al día todas las cuentas de gastos administrativos y de personal tales como sueldos, décimos, utilidades, impuestos, encontrándonos al día con todas las obligaciones de la Empresa, además ya se encuentran saldadas las vacaciones del personal de Guayaquil que se encontraban pendientes el año pasado.
- He procedido a profundizar una vez más en el análisis de los ingresos correspondientes a este período, verificando todos los manifiestos para ratificar que los datos presentados en Contabilidad estén correctos de acuerdo a liquidaciones a socios.
- Luego del análisis exhaustivo de los balances se verifica que hay un desfase considerable entre los gastos reales con lo presupuestado para del 2008 especialmente en los rubros sueldos, recomendando mantener los mismos salarios para no incrementar el déficit.

Sin más que informar, pongo en vuestra consideración el informe realizado en mi calidad de Comisario.

Atentamente,



Ing. Gilberto Borja
COMISARIO